

# INFORME DEL COMISARIO

Febrero 28, del 2001  
Guayaquil - Ecuador

SEÑORES.  
ACCIONISTAS DE NARSAMAXICAR S. A.  
Ciudad .-

Señores Accionistas :

Mis funciones de Comisario de la Empresa NARSAMAXICAR S. A., la he realizado cumpliendo con lo establecido en el art. 321 de la ley de la compañías y los estatutos de la empresa, al comparar los saldos que arroja el Balance General del ejercicio económico 2000, con los libros y demás comprobantes contables proporcionado por los Directivos y Ejecutivos, he llegado a la conclusión que en el proceso se han aplicado las normas de contabilidad generalmente aceptadas, consecuentemente es confiable todo lo referente a los estados financieros correspondiente al ejercicio en cuestión, ha determinando resultado positivo al cierre del mismo por us\$ 517,74 influenciado por el RESULTADO A LA EXPOSICION DE LA INFLACION, determinada en Marzo/2000

A ello, se debe indicar que se ha efectuado un incremento al capital, aportando los socios en efectivo, la suma de us\$ 600,00, con lo que empresa estará enmarcada a las normas vigentes de la Ley de compañías, respecto al capital.

A más de lo enunciado, anteriormente debo acotar lo siguiente :

- Los documentos de la sociedad, como son: libros de actas, correspondencia, libros de acciones y accionistas, talonarios de acciones, comprobantes y libros contables; su teneduría y custodia son óptimas, cumpliendo por lo tanto con las normas legales vigentes, permitiéndome realizar con comodidad mi gestión .
- Los indicadores financieros no denotan gran importancia, siendo comprensible, en razón a lo arriba acotado, esperando que en los próximos ejercicios cuando la empresa esté en el 100% de su real capacidad, se vea reflejada en los indicadores económicos, por lo pronto expongo lo siguiente :

|                             |                    |
|-----------------------------|--------------------|
| <b>CAPITAL DE TRABAJO :</b> | <b>us\$ 800,00</b> |
| <b>ROTACION</b>             |                    |
| DE INVENTARIO               | 0                  |
| DE CTAS. X COBRAR           | 0                  |
| <b>INDICES DE :</b>         |                    |
| LIQUIDEZ NORMAL             | 0,00               |
| LIQUIDEZ ACIDA              | 0,00               |
| <b>RENTABILIDAD DE:</b>     |                    |
| PASIVO                      | 0,00 %             |
| PATRIMONIO                  | 64,72 %            |
| INVERSION TOTAL             | 64,72 %            |

ATENTAMENTE ,

  
**MARTA FRANCO DE NERA**  
**COMISARIO**

17 FEB 2001

